

# *Venezuela y el Mercosur firman acuerdo sobre derechos humanos*

---



Buenos Aires, 10 jun (RHC) Venezuela y el Mercosur sellaron aquí un acuerdo sobre asistencia en derechos humanos en virtud del cual el bloque cooperará con la otra parte en desarrollar e impulsar su Plan Nacional en esa área.

El convenio fue rubricado por el secretario ejecutivo del Consejo Nacional de Derechos Humanos de Venezuela (CNDH), Larry Devoe, y el titular del Instituto de Políticas Públicas del Mercosur (Ippdh) en este campo, el brasileño Paulo Abrao, reporta Prensa Latina.

Devoe expresó que este acuerdo "viene a fortalecer la política de nuestro país en esta importante materia que promueve el Gobierno del presidente Nicolás Maduro".

Consideró que "permite poner en evidencia la verdadera Venezuela, no el país distorsionado mediáticamente que presentan las grandes cadenas internacionales de la comunicación".

Este acuerdo y el reconocimiento por parte del Ippdh del Mercosur "evidencia que Venezuela tiene una política de derechos humanos".

Pone de relieve -agregó- que el Estado Bolivariano "se acerca a esta institución en busca de mecanismos que permitan fortalecer aún más lo que ha sido parte de nuestro trabajo cotidiano, que es

garantizar a todos los venezolanos el respeto y disfrute de sus derechos universales".

El funcionario venezolano explicó en detalles en qué consiste, así como el alcance y proyección que tiene el Plan Nacional sobre Derechos Humanos que promulgó el dignatario Maduro el pasado 27 de febrero el cual, de hecho, es el primero de su tipo en la historia de su país.

Como muestra de la importancia que las autoridades ven en la observación de los derechos humanos en todas sus dimensiones -acotó- primero creó el CNDH bajo la égida de la Vicepresidencia de la Nación.

Después impulsó la elaboración del Plan Nacional para asegurar esas garantías en la que participaron expertos de las Fuerzas Armadas, de la Policía de Investigación, académicos, letrados constitucionalistas y hasta se invitó -señaló- a que Amnistía Internacional hiciera su aporte.

Pero esa organización rehusó participar, aunque Venezuela dejó la puerta abierta a que lo hiciera cuando considere oportuno.

Devoe explicó que ese programa cuenta con cinco ejes, en particular el fortalecimiento de las instituciones gubernamentales para que estén más cerca del pueblo y fomentar el rol protagónico de la ciudadanía en la democracia participativa.

También promueve las relaciones con organismos internacionales de derechos humanos, haciéndolo con una visión transformadora, y profundizar el enfoque de estas garantías en la legislación, al tiempo que se prevé la creación de un Observatorio de Derechos Humanos, destacó.

Abrao opinó que "este momento consolida la capacidad del Ippdh de brindar asistencia técnica a los Estados".

El experto brasileño recordó que esta institución regional firmó un primer convenio de este tipo con Uruguay y ahora lo hace con Venezuela, y trabaja para rubricar un tercero con Argentina.

"Esto amplía nuestra capacidad de asistir a las políticas públicas nacionales e identificar las buenas prácticas que deben ser necesariamente regionalizadas dentro de un ambiente de intercambio e integración", concluyó Abrao.

---

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/96339-venezuela-y-el-mercosur-firman-acuerdo-sobre-derechos-humanos>



**Radio Habana Cuba**